INFORME DE ACTIVIDADES Nro. 001

Contrato No. CD-59-2022-2166

Contratista: HERNANDO MIGUEL PEÑASUAREZ
Primer informe correspondiente al periodo del 07 de septiembre al 05 de octubre de 2022

OBJETO DEL CONTRATO: Por concepto de prestación de servicios de apoyo a la gestión de la secretaría distrital de tránsito y seguridad vial en el desarrollo de las actividades del proyecto barranquilla con actores viales conscientes y corresponsables.

Obligación Contractual	Producto
Apoyar y acompañar a la Oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial de la Secretaría Distrital de Transito y seguridad vial, en las intervenciones pedagógicas, Aulas Móviles y demás actividades dirigidas a conductores de Servicio Público y Particular, Peatones, Motociclistas y demás actores viales con el fin de fomentar buenas prácticas de movilidad	Se realizaron campañas dirigidas a peatones, conductores de vehículo particular y motociclistas, explicando la importancia del respeto las señales de tránsito y al respeto de los límites de velocidad para disminuir accidentalidad. - Calle 72 con carrera 43 – **220 intervenidos.** - Calle 72 con carrera 43 – **120 intervenidos.** - Calle 72 con carrera 44 – **137 intervenidos.** - Calle 72 con carrera 48 – **80 intervenidos.** - Calle 120 con carrera 26 – **60 intervenidos.** - Calle 47 con carrera 21 – **50 intervenidos.** - Calle 45 con carrera 21 – **80 intervenidos.** - Calle 30 con carrera 20 – **60 intervenidos.** - Calle 120 con carrera 27 – **120 intervenidos.** - Calle 72 con carrera 43 – **120 intervenidos.**
Apoyar a la Oficina de educación y cultura para la seguridad vial, en el desarrollo y socialización de todas las actividades inherentes al programa Barranquilla con Actores Viales Consientes y Corresponsables, dirigidas a las Instituciones Educativas, Organizaciones ciudadanas, entre otras.	Se realizó el acompañamiento en las siguientes socializaciones: - Biciquilla del mes de septiembre – **150 intervenidos.** - Actividad Barrios Imparables, Barrio Las Flores – **70 intervenidos.** - Sensibilización a motociclistas, Barrio

	Villanueva – **12 intervenidos.** - Acompañamiento ExpoDrinks, centro de eventos puerta de oro – **160 intervenidos.** - Actividad ANSV, estadio metropolitano – **109 intervenidos.**
Presentar los informes que requiera el supervisor del contrato, en relación con las actividades por cada uno realizada dentro de las diferentes campañas, estrategias e intervenciones pedagógicas, Aulas móviles y socializaciones realizadas en el desarrollo de la ejecución del proyecto Barranquilla con Actores Viales Consientes y Corresponsables.	- Se realiza informe de las actividades desarrolladas con los motociclistas del barrio Villanueva.
Cumplir con todas y cada una de las obligaciones contenidas en la presente Ley estatutaria 1581 de 2012 y Decreto reglamentario 1377 de 2013 de protección de la información y acatar lo contemplado en la política de tratamiento de datos de la Alcaldía Distrital de Barranquilla.	- Todas las planillas de intervenidos, socializaciones e informes de actividades, serán dejados a disposición de la oficina de educación y cultura para la seguridad vial de acuerdo con lo estipulado en el procedimiento del manejo y uso de datos.
Las demás que se deriven de la naturaleza de contrato, las asignadas por el supervisor y todas aquellas que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	- Se hace participación en una reunión con la oficina de gestión de tránsito, oficina de control operativo de tránsito y la oficina de comunicaciones, con la finalidad de crear estrategias para el desarrollo de la socialización del cambio vial de la calle 84 entre carreras 42C y 42G.

Atentamente,

Hernando Miguel Peña Suárez

HERNANDO MIGUEL PEÑA SÚAREZ
C.C. No. 1.140.816.441
Reviso:

Wilmer Balza Santiago

WILMER ENRIQUE BALZA SANTIAGO
C.C. No. 72201742

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





